

Diciembre 2020 – Nº 1



ARTÍCULOS PUBLICADOS
Segundo semestre 2020

Autoras y Autores

Carlos Giménez Catedrático de Antropología en la Universidad Autónoma de Madrid. Director del Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y no Violencia (DEMOSPAZ-UAM) y miembro de Futuro Alternativo.

Fernando Prats Arquitecto Urbanista. Miembro del Patronato de la Fundación FUHEM, Foro de Transiciones y Futuro Alternativo.

Ignacio Muro Economista experto en el análisis de la gestión global. Profesor honorario de comunicación en la Universidad Carlos III. Presidente de la Plataforma por la Democracia Económica. Miembro de Economistas Frente a la Crisis y Futuro Alternativo.

Juan A. Gimeno Catedrático de Economía de la UNED. Miembro de Economistas sin Fronteras, Plataforma por la Justicia Fiscal y Futuro Alternativo.

María Novo Catedrática Emérita de la UNED. Titular de la Cátedra UNESCO de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible de la UNED. Directora del Proyecto ECOARTE. Miembro de la Junta Directiva del Capítulo Español del Club de Roma y de Foro de Transiciones.

Artículos

5 Lo que nos jugamos

Juan A. Gimeno

8 Poner en el Centro la Vida y la Dignidad

Fernando Prats

11 El Mundo del trabajo ante el diálogo sobre un Futuro Alternativo

Ignacio Muro

15 Tras el IMV, preparar la Renta Básica

Juan A. Gimeno

20 Movilidad Humana y Ciudadanía Global

Carlos Giménez

24 La vida cotidiana en el Antropoceno

María Novo

Presentación

Estimado/a lector/a.

Futuro Alternativo lo formamos un grupo de personas, algunas de ellas vinculadas a diversas organizaciones (Alianza por la Solidaridad, ATTAC España, CEAR, DEMOSPAZ, Economistas sin Fronteras, Foro de Transiciones, Instituto de Estudios de la Tierra, Plataforma por la Democracia Económica, Plataforma por un Nuevo Modelo Energético) y otras a título individual, pero todas unidas por la singularidad del momento que vivimos derivado de la crisis civilizatoria.

Vivimos un cambio de ciclo histórico que demanda la redefinición de nuevos paradigmas desde la transversalidad, nuevos relatos y propuestas de cambio global. Así, frente a las lógicas basadas en el crecimiento ilimitado de la acumulación de capital y del consumo en un planeta finito, postulamos poner en el centro de todo **“El cuidado de la vida y la dignidad de todas las personas”**, y llamamos a formular colectivamente transiciones hacia sociedades más sencillas, justas e integradoras con la naturaleza.

Las transformaciones requeridas para afrontar esta crisis civilizatoria no solo no se vislumbran en las agendas sociopolíticas, sino que, en todo caso apuntarían a periodos temporales largos, similares a los de otras transiciones históricas. Sin embargo, ese ciclo largo no llegaría a tiempo para evitar la rápida desestabilización de los sistemas vitales que sustentan la vida tal y como la conocemos. Las ventanas de oportunidad, si es que aún siguieran abiertas, dejarán de existir en poco tiempo.

Partiendo de un relato común de las urgencias y prioridades, necesitamos abrir un gran debate sobre el futuro para que la sociedad pueda conocer y apropiarse de la dimensión y profundidad de los problemas que se nos están echando encima, y de las transformaciones políticas, socioeconómicas y culturales que necesitamos implementar.

Los nuevos relatos se van a ir construyendo por la interacción de los pensamientos y las prácticas sociales de las ciudadanías, enriquecidas por referentes universales como el ecologismo, el feminismo, la no violencia o los derechos humanos.

Nuestro grano de arena lo empezamos a aportar desde hace seis meses a través de distintos artículos que venimos publicando y que incluimos en este primer número de nuestra revista. También hemos abierto nuestro canal audiovisual con programas en directo que titulamos **“DIÁLOGOS SOBRE...”** y que se puede acceder a través de este [enlace](#).

Espero que sea de tu agrado.

Paco Cantero
Coordinador Futuro Alternativo
Diciembre-2020

Lo que nos jugamos

Juan A. Gimeno

En pocos meses pueden precipitarse decisiones que van a marcar el futuro de las próximas décadas. La magnitud de los recursos que se van a comprometer supera los destinados a la reconstrucción de la segunda gran guerra. Si el destino de esos fondos no camina en la dirección acertada provocaremos una larga sombra que oscurecerá el futuro de las próximas generaciones.

Llevamos medio siglo con avisos del deterioro climático que ya se ha convertido en emergencia. Llevamos décadas coincidiendo en que necesitamos cambiar nuestro modelo económico. El incremento de la desigualdad y la exclusión social en los últimos lustros sitúan a España a la cabeza de la vergüenza en Europa.

A esos problemas arrastrados, se han venido a unir la grave crisis económica y sanitaria derivada del covid19 y un preocupante fantasma que trae siniestros recuerdos. La sombra del autoritarismo antidemocrático se extiende por Europa y América en niveles que empiezan a preocupar seriamente.

Por todo ello, es necesario alzar un grito desgarrado en favor de una renovación democrática, en una triple vertiente: política, social y económica.

Democracia política frente a gestos, signos y movimientos autoritarios. Es necesario recomponer comportamientos democráticos profundos que parecen haberse perdido: el respeto a los resultados de las urnas y de los equilibrios parlamentarios resultantes, a la separación de poderes, a la dignidad de las instituciones, a las minorías y a los diferentes, al adversario y al argumento como valor, frente al insulto y la descalificación grosera. La seguridad y la eficiencia deben ir unidas al ejercicio de la libertad, los derechos y la participación democrática.

No solo tenemos que impedir que nos devore la crisis, estamos obligados a imaginar la mejor salida democrática que coloque al mundo y a España en una nueva senda.

Volver a la antigua normalidad no es una salida. La vigencia de los paradigmas basados en la acumulación y el consumo ilimitados en un planeta finito había puesto en evidencia la fragilidad del modelo económico imperante, cada vez más desigual, cada vez más inestable. Muy distintos indicadores estaban avisando. Por causas muy diversas esta puede ser la tónica del futuro. Las emergencias no van a ser excepción, sino regla. Aumentará la frecuencia de crisis globales con perfiles diferentes: financieras, sanitarias, bélicas... Los escenarios de colapso medioambiental se acercan a corto y medio plazo. Si no lo remediamos, el futuro puede quedar marcado por un salto irremediable en el nivel de desigualdad.

Democracia social porque necesitamos dar la vuelta a la herencia ideológica dominante y escuchar a la sociedad civil. Son muchas las propuestas alternativas elaboradas desde nuestras organizaciones y desde otras muchas plataformas, que apuestan por la vida y la dignidad humana frente a la especulación y el crecimiento desigual y destructivo. Bien harán Gobierno y Congreso en mirar en esta dirección y no apoyarse en los lobbies habituales.

Necesitamos más Estado. Ha quedado probada la imperiosa necesidad de contar con sistemas públicos de salud y atención social bien dotados en cuanto a recursos humanos, físicos, organizativos y financieros. Ha quedado al descubierto su precariedad, resultante del adelgazamiento impuesto por

políticas erróneas de austeridad. También se ha hecho visible la importancia de los cuidados, como viene reivindicando la economía feminista. Con ella, pedimos **asegurar la igualdad de género** y el respeto a los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, especialmente [urgentes](#) tras la crisis covid19.

Ha quedado también de manifiesto la fragilidad de los sistemas públicos de I+D y es necesario reforzarlos.

La demanda creciente de Estado y de las opciones públicas choca con sus debilidades acumuladas. Es necesario un debate global sobre la deuda heredada, y la crisis del covid19 es una circunstancia propicia. Hay que atreverse a plantear su reducción mundial drástica, ordenada, sensata y progresiva.

No podemos permitirnos un nuevo fracaso de la UE. Confiemos en que las propuestas en curso consoliden programas adecuados de reconstrucción y permitan un salto adelante cualitativo y cuantitativo: otra administración de intereses comunes que complementa la administración local, la regional y la nacional.

En todo caso, es necesaria una revisión a fondo de nuestro sistema tributario, ampliando la capacidad recaudatoria hasta equipararla a los niveles medios del contexto europeo. Las [plataformas por la justicia fiscal](#), han presentado sus propuestas que permitirían un incremento sustancial de recaudación a partir de actividades, sectores y grupos que hoy disfrutaban de una presión fiscal inferior a la que exige la equidad fiscal.

Los mayores ingresos no deben ocultar la necesidad de revisar a fondo la eficiencia del Gasto Público, la organización e incentivos de nuestras Administraciones Públicas y la lucha contra la corrupción, el fraude y las malas prácticas.

Esa revisión debe afectar también al propio Estado de bienestar, que necesita adaptarse a las circunstancias del siglo XXI y definir **una nueva generación de derechos sociales**. Debe garantizarse una base fuerte de garantía de servicios públicos gratuitos, que conviertan las declaraciones constitucionales en realidad para toda la población. La actual maraña de prestaciones asistenciales, burocrática e ineficiente, debe ser sustituida por una renta básica incondicional, como derecho ciudadano y red de seguridad de último recurso, adicional al resto de servicios públicos y sin renunciar a objetivos de pleno empleo.

Democracia económica frente a una globalización financiera y monopolios tecnológicos que pervierten las instituciones democráticas en detrimento del interés general. Hoy más que nunca es exigible una política al servicio de la ciudadanía, salvaguardia y extensión de la democracia y de la auténtica competencia.

Es obligado revisar las magnitudes (como el PIB) que sirven de orientación equivocada a las políticas públicas y a los objetivos colectivos. Los nuevos índices deben apostar por el progreso más que por el simple crecimiento material.

Necesitamos un nuevo modelo productivo, nuevas prioridades. Toda la política de reconstrucción debe plantearse desde la estrategia de emergencia ecosocial a que nos enfrentamos, siendo una prioridad la restitución de los equilibrios vitales básicos (clima, agua, suelos, biodiversidad, sistemas alimentarios...). La urgente transición energética y socioeconómica ha de adaptar la esfera productiva a tales requerimientos y propiciar una reorganización espacial basada en redes de cooperación con lógicas de sostenibilidad, equilibrio y proximidad.

Hay que facilitar un modelo de producción más próximo al ciudadano. Eso significa el reconocimiento de sectores estratégicos (alimentación, sanidad, energía...) como articuladores de un proyecto de país, basado en una razonable autosuficiencia en y entre ecorregiones que reequilibren, también, la España

vaciada (una oportunidad para ensayar con hechos una España federal). Hay que aprovechar el impulso al teletrabajo para reestructurar las lógicas de la movilidad.

La empresa va a recibir mucha ayuda pública en los próximos meses. Justo es construir **un nuevo Contrato Social** en el que todos los grupos de interés tengan el papel adecuado. La empresa debe ser coprotagonista en la construcción de una sociedad sostenible, atenta al cuidado de los bienes comunes. Las [redes de Economía Alternativa y Solidaria](#) muestran que otra forma de hacer empresa es posible.

Es preciso recuperar el valor del trabajo como generador de valor (sacrificio, cuidados, iniciativa, innovación...) que obliga a encontrar fórmulas en las que se reconozca su aportación, más allá de las retribuciones salariales. La necesidad de capitalizar los sacrificios obliga a facilitar la entrada de los trabajadores en el capital de las empresas. Compartir los grandes riesgos significa compartir las decisiones, especialmente las estratégicas.

Sindicatos y organizaciones empresariales deben proseguir en el camino de negociación y acuerdos hasta revisar profundamente, con Gobierno y parlamento, la descompensada regulación laboral vigente.

La salida debe contemplar una **solidaridad y cooperación** con las poblaciones de países empobrecidos y migrantes que no pueden quedar relegados por lógicas exclusivamente nacionales. Los acuerdos internacionales han de basarse en el respeto a los derechos de los pueblos y naciones, que promuevan la solidaridad y equidad entre ellos. Aún con sus limitaciones, deben reforzarse los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sobre estos avances necesarios y muchos otros en la misma línea, existen reflexiones y propuestas de gran calado. En estas semanas están proliferando manifiestos y declaraciones coincidentes con las preocupaciones aquí recogidas¹. Encontremos vías para que sean conocidas debidamente y se transformen en herramientas de cambio.

La iniciativa de abrir la Comisión para la reconstrucción social y económica del Congreso a voces sociales y propuestas ciudadanas es digna de aplauso. Pero es preciso buscar cauces menos precipitados y más eficaces. De no abrir la Comisión un proceso más formal para recoger iniciativas, ¿sería posible que algunas Plataformas, Foros, Laboratorios de ideas... se ofrecieran para liderar y coordinar las aportaciones en algunos de los ejes de debate necesarios?

Conscientes del marco de complejidad e incertidumbre en que nos movemos, es preciso aunar pensamiento colectivo e interdisciplinar. Nunca fueron de recibo ni válidos los análisis parciales y superficiales, pero hoy menos aún. Es imprescindible el diálogo y el debate franco, plural, crítico y propositivo. Es necesario lograr acciones y alianzas imprescindibles para una salida adecuada de la crisis.

Algunos pretenden que vivamos en el miedo y la rabia. Pero preferimos apostar por la **ESPERANZA**. La ilusión y la unidad que demostramos levantándonos contra intentos golpistas o aplaudiendo en los balcones, es lo que necesitamos para construir un futuro alternativo en el que impere una auténtica democracia, política, social y económica. Nos lo jugamos en los próximos meses.

¹ Por ejemplo <https://futuroencomun.net/wp-content/uploads/2020/06/propuestas-futuro-en-comun-reconstruccion.pdf>

Poner en el Centro la Vida y la Dignidad

Fernando Prats

Más allá de las dificultades de superar la catástrofe sanitaria, toca afrontar la subsiguiente crisis socioeconómica, redefiniendo las grandes apuestas de un futuro en el que se juega el devenir existencial de la humanidad.

¿Crisis de civilización?

Hemos descubierto que las certezas y seguridades que creíamos garantizadas, no lo están, y que vivimos en un entorno de extraordinaria vulnerabilidad ante complejos acontecimientos –ecológicos, epidemiológicos, económicos y sociales– que se interrelacionan y que no podemos controlar.

Las catástrofes globales se agudizan y aceleran. En el último decenio hemos asistido a una gravísima recesión económica con enormes secuelas sociales, a una pandemia que sigue cobrándose cientos de miles de vidas diarias y que induce una nueva crisis económica mundial de gravedad aún desconocida. También a las primeras sacudidas (incendios, sequías, inundaciones...) derivadas del avance imparable del cambio climático y la destrucción de los ecosistemas que sostienen la vida en la Tierra.

Se refuerza la idea de que afrontamos una nueva fase en la evolución de la Humanidad y su relación con la Tierra –el Antropoceno– forjada por crisis interrelacionadas y confluyentes hacia una desestabilización generalizada. Lo más inquietante es descubrir que nos enfrentamos a fenómenos desencadenados por nuestras propias lógicas de desarrollo: aumento de población, capitalismo (de mercado y Estado) necesitado de extraer, acumular, explotar y consumir ilimitadamente, y creciente desbordamiento de un planeta finito y frágil que amenaza la continuidad de la vida actual.

Por eso ya no deberíamos reconstruir un pasado que nos ha traído hasta aquí: no es posible superar una catástrofe con las mismas lógicas que la crearon. La pandemia es una oportunidad para alumbrar estrategias de emergencia que sostengan la vida y posibiliten existencias democráticas y justas en un planeta habitable. Si las inversiones multibillonarias post-covid se orientan a reactivar las viejas lógicas económicas, estaremos alimentando un nuevo y definitivo impulso a la destrucción de los sistemas vitales de la Tierra.

Vivir saludablemente en un planeta habitable

El cambio de ciclo histórico demanda redefinir paradigmas y crear relatos y propuestas que posibiliten superar los intereses e imaginarios que nos empujan al colapso.

Frente a la acumulación de capital y el consumo ilimitados, se postula poner en el centro la vida y la dignidad de las personas. Por eso urge alumbrar nuevos relatos y prácticas sociales en torno a las siguientes cuestiones:

- Informar y debatir sobre la dimensión y los tiempos de los desafíos globales que enfrentamos.
- Eludir los escenarios más catastróficos y socialmente regresivos limitando las subidas de temperatura y evitando la destrucción de ciclos, ecosistemas y servicios ambientales básicos para la vida.
- Constituir espacios resilientes (bio/comarcas/regiones), en los que coexistan los sistemas urbanos, rurales y naturales en términos de equilibrio de huella ecológica/biocapacidad, bienestar y economías circulares de proximidad.

- Impulsar transformaciones socioeconómicas coherentes, que apoyen experiencias en torno a los comunes y de carácter social y solidario, hacia la garantía suficiente de las necesidades sociales.
- Favorecer los movimientos sociales que construyan valores y redes interpersonales, así como un nuevo municipalismo comunitarista y participativo, con políticas locales socializadas y administración compartida de los bienes públicos.
- Fortalecer y democratizar las políticas estatales y supranacionales para afrontar los retos eco-sociales, las desigualdades, la injusticia fiscal y el poder oligopolístico, financiero y tecnológico.

Una estrategia de emergencia para España

España es uno de los países más vulnerables de la UE. Junto a la fuerte precariedad social heredada de las políticas implementadas en la pasada crisis y las duras expectativas del panorama pos-pandemia, el país ofrece muchas fragilidades en términos energéticos, climáticos y de destrucción de su patrimonio ambiental.

Es prioritario que la sociedad conozca y debata sobre la dimensión y profundidad de las transformaciones políticas, socioeconómicas y culturales que necesitamos implementar, algunas de las cuales se apuntan a continuación:

1. La transición energética y climática.

El binomio energía-clima constituye el eje medular de programas de emergencia que reduzcan el consumo energético, mejoren la eficiencia e implementen sistemas renovables para alcanzar la descarbonización general en veinte años.

Es preciso impulsar urgentemente estrategias de adaptación frente al aumento de las temperaturas y la disminución de las precipitaciones que ya están afectando a la mayor parte del territorio.

2. Garantizar los derechos humanos y la dignidad e igualdad básica de todas las personas.

Hay que garantizar los derechos humanos, la igualdad de género, la solidaridad, la eliminación de la pobreza y la drástica disminución de las desigualdades, así como preservar la dignidad de todas las personas (las de aquí, las de allá y las de quienes se ven obligadas a migrar). Es indispensable profundizar en un *ciudadanismo* democrático, potenciando la relación activa entre personas libres e iguales que exijan derechos y asuman responsabilidades.

En una sociedad con enormes resistencias a modificar sus patrones de vida, la metamorfosis del sentido común para priorizar una vida digna a todas las personas constituye uno de los principales retos del cambio. Ello implica una cultura feminista que impregne las políticas frente a la inequidad y los machismos y consolide la justicia de género

3. El inmenso reto de transformar la economía.

Cuidar la vida, incluir la reproducción social y cuidar del bienestar requiere reducir la esfera material de la economía, reorientar sus prioridades, democratizarse y descentralizarse en todos los planos y aplicar regulaciones y políticas fiscales que permitan orientar los recursos necesarios para dignificar la vida de las personas y financiar el cambio de ciclo histórico sin dejar a nadie atrás.

Para ello es necesario limitar el poder financiero, recuperar la economía real y garantizar relaciones laborales equilibradas. Es preciso impulsar redes de economía social y solidaria y de los comunes en circuitos de cercanía, generando entornos, estímulos y contextos favorables.

4. Cuidar la Biodiversidad y los agroecosistemas, desde una política territorial integrada.

Es necesario abordar urgentemente medidas para la preservación/recuperación de los ciclos, ecosistemas y servicios medioambientales clave, especialmente en el litoral y los territorios más afectados por el calentamiento global. La revalorización estratégica y sostenible del sector primario es fundamental para la supervivencia del mundo rural y su relación con los mercados de temporada y proximidad y las dietas alimentarias sanas.

Las ciudades se configuran como actores ecológicos, sociales y económicos de primer orden en los procesos de cambio; requieren reformular sus huellas y metabolismos energéticos y materiales, implementar sus economías de forma sostenible e integrarse en sus entornos territoriales y sus universos agrícolas y naturales.

5. Formación e innovación para afrontar el Antropoceno y la sociedad tecnológica.

Además de información, habrá que implementar líneas de formación, cultura e innovación relacionados con la preservación de la vida y la dignidad social y personal. Identificar las relaciones entre el consumo ilimitado y el desbordamiento de los límites vitales debería permitir aproximaciones formativas y culturales a otras opciones de bienestar con una huella ecológica reducida.

La ciencia, la tecnología y la investigación han de recuperar el diálogo con la ética de los cuidados de las personas y el planeta, evaluando su incidencia sobre el empleo y los derechos democráticos, orientando sus capacidades hacia la garantía de la plena realización del ser humano, atendiendo al respeto de su vida, su dignidad, su libertad, su salud, su integridad y todos sus derechos básicos.

6. Un sector público garante de derechos

Frente al creciente poder financiero y de las grandes corporaciones, hay que arbitrar controles sociales y democráticos capaces de diseñar un sistema tributario adecuado para el siglo XXI. Sin justicia fiscal no hay justicia social.

Necesitamos una reforma fiscal que garantice un sistema tributario justo, progresivo y suficiente. La mayor recaudación necesaria debe ir ligada a que paguen quienes gozan hoy de privilegios injustos, a la necesaria mejora de la eficiencia del sector público y al adecuado control frente a la corrupción y el despilfarro. Es necesario repensar el nivel de deuda existente y el equilibrio presupuestario.

7. Un nuevo equilibrio geopolítico al servicio de la Cultura de paz, la solidaridad, la justicia social y la sostenibilidad

Los desafíos descritos han debilitado una cooperación internacional efectiva y el orden económico y el derecho internacional están colapsando. La competencia por el liderazgo mundial (especialmente el tecnológico) propicia guerras comerciales, carreras armamentistas y nacionalismos autoritarios. Europa adolece de un déficit democrático y social que la vuelve irrelevante. Debe potenciarse el multilateralismo democrático.

Contra las derivas autoritarias, hay que fortalecer una democracia más participativa y menos mediatizada por los poderes económicos. Frente a un mundo cada vez más injusto e inseguro, es necesaria una Europa más solidaria y sostenible.

Hay que alumbrar procesos de transición capaces de proyectar nuevos contratos sociales y ecológicos similares a los que con diferente alcance –Green New Deal, Transiciones Socioecológicas, Horizonte Verde...– están emergiendo en el mundo. Las nuevas políticas interpretadas como pacto intergeneracional en torno a la seguridad y el sentido existencial pueden ofrecer las bases para una regeneración de la política con la que podrían identificarse amplios sectores de la sociedad. De hecho, en todos los campos apuntados existen actores, experiencias y propuestas que constituyen experiencias valiosas que apuntan en esa dirección.

El mundo del trabajo ante el diálogo sobre un Futuro Alternativo

Ignacio Muro

La construcción de un futuro alternativo precisa de un diálogo permanente sobre los principales vectores y tendencias que construyen el progreso: el impacto de la tecnología digital, la cuestión ambiental y climática y las diferencias de género. Ese diálogo no puede ser abstracto ni elitista, sino debe atraer la atención de los sujetos sociales que aportan las energías del cambio comenzando por el mundo del trabajo y la actividad sindical.

En los próximos 10 años se concentran un conjunto de transiciones que necesitamos abordar simultáneamente porque afectan a la vida tal y como la conocemos. Todo está sujeto a mutación. Y, desde luego, lo está lo que entendemos por trabajo: no solo la lógica de las relaciones laborales sino todo lo que le identifica como el espacio prioritario de realización para el desarrollo del ser humano.

Si hasta ahora esa utopía ha estado volcada, en última instancia, en superar la alienación del trabajador en “su trabajo” hoy las cadenas globales de valor, los profundos y continuos cambios tecnológicos, el cambio climático y las limitaciones objetivas de los recursos naturales o la incorporación del trabajo “no-productivo” asociado a los cuidados, amplían y universalizan los desafíos de transformación. El trabajo se socializa mediante cambios que introducen nuevas contradicciones que afectan a la práctica sindical en la medida que amplían el foco del bien común deseado hasta convertirlo en menos accesible y más complejo de gestionar.

Podemos servirnos de la pirámide de Maslow y su significado para mostrar la contradicción del momento. Sostiene esta tesis que, en la medida que el progreso económico satisface las **necesidades básicas** asociadas a la subsistencia y a la seguridad, van surgiendo nuevas necesidades humanas vinculadas a valores superiores (ética, creatividad, equilibrio) situados en el espacio del **reconocimiento** y la **autorrealización**. Ocurre que aquel paradigma nacido en 1943, en los albores del Estado de Bienestar, confiaba en la utopía de un desarrollo continuo que acabaría extendiéndose y poniendo el bienestar al alcance de todos, un supuesto que ha saltado por los aires en las tres últimas décadas.

Lo que ha ocurrido y está ocurriendo es que buena parte del género humano, y en particular del mundo del trabajo de los países desarrollados, está recorriendo el camino inverso, retornando a preocupaciones mucho más básicas que pivotan alrededor de la seguridad en sus ingresos y el miedo a la precariedad y a la pérdida de retribuciones estables.

Ello interrumpe la línea de progreso y genera una contradicción que afecta de lleno a las posibilidades de éxito de las opciones democráticas.

Derechos laborales versus derechos ciudadanos

Empecemos por la conexión entre trabajo y tecnologías digitales. Si el trabajo se puede descomponer en microtarefas, si el trabajador puede depender simultáneamente de varios empleadores, si la actividad desarrollada se desconecta de su condición *in situ* para poder realizarse en cualquier momento y desde cualquier lugar hasta diluir la línea que separa el tiempo de trabajo y no-trabajo, entonces acaba desapareciendo la frontera entre la **vida personal** y la **vida profesional** y entre la regulación de los tiempos productivos y los reproductivos.

En ese contexto, los **derechos laborales** se convierten en algo indisociable de los **derechos ciudadanos**. Y las normas sobre conciliación, rentas mínimas garantizadas, acceso a la vivienda, movilidad urbana, sostenibilidad de las actividades productivas, desconexión digital, formación permanente, acceso flexible a la jubilación... empiezan a formar parte de una nueva batería de demandas y derechos sociales que conectan íntimamente con lo puramente laboral. De modo que no basta con redefinir el “contrato de trabajo” en los nuevos entornos, sino que se necesita redefinir el mismo **concepto de trabajo** incorporando todos los tipos de actividad. Hoy más que nunca es insoslayable la inclusión de la atención a los cuidados “improductivos”, integrándolos en un nuevo perímetro conceptual más amplio y complejo.

Objetivamente ello empuja a afrontar los múltiples aspectos de la democratización de la economía y, en particular, las consecuencias del **derecho de propiedad** en su dimensión más amplia, aquella que determinan lo que se produce, cómo se produce y el modo en que se organiza la vida en torno a la producción y el consumo.

Cómo convertir en conciencia general esa necesidad

Sin embargo, no podemos esperar que la urgencia histórica de ese desafío sea comprendida por todos. De hecho, la polarización del trabajo y el ahucamiento de las clases medias distorsiona y escinde el cuadro de necesidades humanas previsto por Maslow.

Para buena parte de los trabajadores e incluso para colectivos crecientes de clases medias que perciben la **precariedad** como riesgo cierto, el hecho de que las fábricas contaminen, que sus empresas vendan armas y alimenten guerras lejanas o que se incumplan los objetivos de desarrollo sostenible tienen importancia secundaria, siempre detrás de su estabilidad en el empleo de las que depende su propia subsistencia y la de los suyos.

Lo contrario ocurre con las capas de **profesionales** ubicadas en megaurbes favorecidas por el desarrollo tecnológico, cuyo trabajo se desarrolla en condiciones objetivas de comprender y asimilar como urgentes esos valores superiores del equilibrio a medio y largo plazo asociados a la sostenibilidad o a la **cultura de paz** como principio de relación entre naciones, o la incorporación del cuidado “improductivo” como parte del trabajo o los límites físicos al crecimiento.

Si se asume que la **construcción de una conciencia general** es el propósito esencial hay que preguntarse cómo amalgamar esas visiones diferentes que surgen de realidades tan distintas. Ese reto, que exige recuperar la primacía de la política sobre la economía, afecta a unos y a otros, a las capas más preparadas y conscientes que construyen relatos de un futuro deseado a medio y largo plazo y las precarizadas que no están en condiciones más que de sobrevivir día a día. Sintetizar ambas miradas obliga a romper una dinámica en la que conviven y se retroalimentan **posturas**

elitistas y populistas que cuajan en las diferentes capas sociales e impiden el diseño de un bien común compartido.

Cómo conectar las soluciones a los problemas de este mundo a las necesidades concretas de los **sectores precarizados** que más padecen la desigualdad es la gran tarea del momento. Porque la persona que padece se siente sola, sin que nadie le dé respuestas, no tiene razones para mirar ese futuro deseado. De modo que existe el riesgo cierto de que las propuestas simples (cerrar fronteras, introducir aranceles, expulsar inmigrantes), procedentes de las fuerzas involucionistas y reaccionarias, tengan éxito como consecuencia de la fe en una **protección ilusoria** que no encuentra en ningún otro discurso.

Qué bienes jurídicos deben protegerse

El tema central es precisamente dar respuesta a la **necesidad de protección**, (de qué estamos protegidos, quién lo está, cuando lo estamos y cuando no) lo que significa que tenemos que ser capaces de contar con un específico marco de derechos viables en el que todos puedan poner su expectativa de futuro en un horizonte de razonable certeza.

Si en el pasado se luchó por los derechos de los trabajadores, por la estabilidad de los contratos, por la creación de un sistema en el que todos pudieran construir su vida con relativa serenidad y trazar el futuro de sus hijos, hoy estamos obligados a la doble necesidad de universalizar y precisar, con detalle, las nuevas demandas de protección.

Se trata de imaginar un nuevo pacto social, una nueva **carta de derechos** aplicables a todos los ciudadanos en condiciones de seguir aportando energías a la comunidad.

Los derechos laborales no pueden estar vinculados a un tipo de contrato ni tampoco limitarse a la condición de **asalariado**, sino que deben ampliarse a otras actividades sociales no remuneradas y que hoy no caben en la idea “trabajo” incluso si estas se producen fuera de los **tiempos vitales “activos”** (jubilados, gestantes).

Esa línea obliga a todo el ecosistema del derecho laboral a cambiar el marco ideológico en el que se mueve actualmente y afrontar su **desmercantilización**. En la medida que el derecho al trabajo se limita a establecer, como contrapartida una retribución monetaria, reconoce una ausencia de ambición y se incapacita para imaginar el derecho a influir sobre la obra realizada, es decir sobre el **producto de su trabajo**. Trabajar es para el asalariado un medio al servicio de un fin que es la obtención del salario. No le educa en el qué producir ni en el para qué o el cómo producir sino que se limita a un marco mercantil que retroalimenta.

Supone profundizar en la tesis de las **mercancías ficticias** de Karl Polanyi y en las graves disfunciones que, conlleva tratar al trabajo, junto a la naturaleza, el dinero o la salud, como una mercancía, una ficción que interrumpe la unidad entre sociedad y naturaleza y entre los propios hombres y mujeres.

Redefinir y ampliar el foco sindical hacia la democracia económica

Conseguir el interés del trabajador por el fruto de su trabajo es la esencia del cambio hacia la democracia económica. En ese contexto el reconocimiento del derecho de **alerta ecológica** de los trabajadores es una señal de la emergencia y alimentaría una idea avanzada de democracia

económica, que reconoce a todos y a cada uno un derecho de control sobre los métodos y las finalidades de su trabajo a todos los niveles y hasta sus últimas consecuencias.

Se trataría de un cambio conceptual importante, esencial en la redefinición de los derechos sociales y de sus sujetos, en especial de los **sindicatos**, que pasarían a defender todas las formas de contribución social y a representar a todas las formas de trabajo, ampliando su ámbito de acción y buscando respuestas permanentes a las nuevas necesidades de protección.

No es algo ajeno ni desconocido por los sindicalistas. Pero es un paso más en la difícil tarea de universalizar los objetivos mientras se combate en una realidad multifragmentada. La complejidad de las relaciones productivas y el desarrollo de cadenas globales lleva décadas **socializando** el conflicto capital/trabajo y **despersonalizando** al empresario explotador, sufriendo la **externalización** de parcelas productivas fuera del perímetro de la empresa tradicional. El trabajo sindical necesita dar un salto: toca ahora interesar al trabajador en el qué se produce y cómo se produce.

Afrontar qué se produce supone, en el nivel más alto, abordar también la necesidad de reconfigurar, sustituir y/o reducir el tamaño y el destino de muchos **sectores clave** (construcción, automoción, turismo, finanzas, consumo), que vienen a representar una parte sustancial del PIB de nuestra economía.

La dificultad es **integrar los objetivos parciales** al alcance de la mirada humana en una gran tarea de dimensión desconocida. Y aquí procede ese apunte optimista que recoge Alain Supiot en su [análisis sobre el trabajo en el siglo XXI](#) ¿Por qué, se pregunta Franz Kafka en La Muralla de China, hubo que construirla por segmentos y no de forma lineal? Porque solo su construcción fragmentaria podía dar sentido a la vida de los que estaban animados por el placer del trabajo bien hecho y la ambición de ver un día su obra acabada. Si lo hubieran hecho solo por su salario hubieran estado incapacitados para la gran obra.

Nuestro gran reto es también ahora encontrar las partes que dan sentido al todo, sabiendo que ese todo es también del tamaño equivalente al de construir la gran muralla china.

Tras el IMV, preparar la Renta Básica

Juan A. Gimeno

Un elefante entre lagunas y montañas

La implantación del IMV en España fue saludada con alborozo por la gran mayoría de la población. Un 83'4% de apoyo según el CIS y el reconocimiento por parte de casi todos los expertos de que era un paso pendiente y necesario. Pendiente, porque lo exigía el **pilar social europeo** (“Toda persona que carezca de recursos suficientes tiene derecho a unas prestaciones de renta mínima adecuadas que garanticen una vida digna a lo largo de todas las etapas de la vida”) y ya estaba implantado en casi todos nuestros vecinos. Necesario tanto por las situaciones de pobreza y exclusión social en nuestro país (a la cabeza de Europa antes del Covid, dramáticamente crecientes tras las medidas de control de la pandemia), como por la insuficiencia, complejidad e ineficacia de los programas existentes de rentas mínimas.

Hay más razones para saludar al **IMV como un avance positivo**. Por ejemplo, que se reconozca la prestación como derecho subjetivo incorporado al catálogo de prestaciones no contributivas de la Seguridad Social y que sea relativamente compatible con rentas de trabajo, rompiendo la tradicional *trampa de la pobreza* de casi todas las prestaciones asistenciales. Se ha consolidado la renta mínima como un derecho, desarbolando a las fuerzas más conservadoras y a los políticos timoratos, que tuvieron que rendirse ante la presión social favorable.

Sus deficiencias, bastante evidentes, pueden resumirse en esa frase del elefante entre lagunas y montañas.

El elefante hace referencia a la curva que Milanovic utilizara para describir la evolución de la renta en los países del mundo y Piketty ha aplicado después a las rentas personales. Mientras, en el extremo de la trompa, las rentas más altas siguen creciendo notoriamente más que el resto, se arbitra un beneficio que esperamos que haga crecer la renta de una parte de los más pobres (con perdón, el culo del elefante).

Quedará fuera toda esa inmensa clase media (las personas que están en el inicio de la trompa) que supera los mínimos que permiten acceder a los subsidios pero que están sufriendo las sucesivas crisis. Esto es muy grave por varias razones.

La primera, por **el error de salto**: los ingresos mensuales máximos deben ser menores a 462 euros en el caso de una persona adulta que viva sola y se incrementan otros 139 euros más al mes por cada persona adicional, adulta o menor, que conviva en la unidad de convivencia hasta un máximo de 1.015 euros al mes. Si ganas 463 euros y vives solo te quedas fuera. Y una pareja con tres hijos y una renta de 1.016 euros al mes, también queda fuera. Cualquier sistema justo de prestaciones ha de montarse de forma decreciente, o provocarás resultados absurdos como los descritos.

Se margina a una **clase media** baja (y no tan baja), que está pasando graves apuros económicos (especialmente en esta situación pandémica) y que tiene la justificada sensación de soportar la mayor parte de la recaudación tributaria, en un sistema fiscal injusto que recae desproporcionadamente sobre el trabajo asalariado. Se está abonando así la desafección de amplias capas de la población respecto al estado de bienestar, la solidaridad social y el propio sistema democrático.

Un elefante que camina entre lagunas porque el IMV (en general, todo el sistema de rentas mínimas) **deja fuera a demasiadas personas**. Se ha ido montando un entramado de prestaciones heterogéneas, siempre desde la perspectiva del empleo asalariado. Quedan fuera de protección, por un lado, **los eternos invisibles de la cola**, tan excluidos que ni están en las encuestas, ni tienen cuentas, ni, por supuesto, internet. Pero también todos los colectivos que están al margen del mercado ordenado de trabajo, especialmente las mujeres que asumen habitualmente esos trabajos ocultos y no valorados de la economía de cuidados. Y los jóvenes, con graves dificultades de incorporación al mercado de trabajo (y al IMV tal como ha sido definido). Y muchas situaciones que no cumplen las complejas condiciones fijadas para tener derecho a la prestación, pero están en situación de necesidad.

Por último, como ocurre con toda renta condicionada, nuestro elefante se enfrenta a **la temible montaña de la burocracia**. Son de sobra conocidos los problemas que está arrastrando la aplicación del IMV, hasta el punto de que lo que era una medida de éxito ya es para algunos un fracaso. Y en parte lo es cuando las personas necesitadas no lo están recibiendo, muchos están quedando fuera de antemano por no poder superar esa montaña y la mayoría de los beneficiarios finales recibirá el subsidio con notable retraso.

Una solución más eficiente

Desgraciadamente, esos problemas son prácticamente inherentes a los programas de rentas condicionadas. El hecho de exigir el cumplimiento de una serie de requisitos implica la necesidad de una solicitud previa, de un acopio de papeles, de un esfuerzo de comprensión... que son barreras infranqueables para muchas personas. En la práctica, quedan fuera de este tipo de prestaciones la mayoría de los potenciales beneficiarios.

Al mismo tiempo, comprobar esos requisitos exige un fuerte aparato burocrático, unos **costes desproporcionados** respecto al propio presupuesto del programa y un grave retraso en la percepción efectiva de la prestación, como estamos comprobando. Un entramado que, además, se sustenta en la profunda desconfianza respecto a los más necesitados. Se gastan probablemente más recursos en perseguir posibles abusos que el gasto que estos pueden suponer. Dedicamos los servicios sociales más a tareas de policía que de atención a las necesidades reales.

El resultado: los sistemas de rentas mínimas condicionadas son ineficaces e ineficientes. No llegan a quienes debería llegar, no corrigen la pobreza ni la desigualdad, cuestan muchos recursos y son extremadamente complejos.

Por ello la renta básica aparece como una solución que supera casi todos esos problemas de forma mucho más eficiente. Frente a las condiciones, una renta incondicionada; frente al proceso de solicitud

y aprobación previa, una renta automática; frente a los retrasos, una renta previa a la necesidad; frente a la burocracia, un programa de gestión mínima; frente a los costes para administración y administrados, mínimos despilfarros; frente a la trampa de la pobreza, una renta compatible con otros ingresos; frente al error de salto, un beneficio progresivo; frente a la estigmatización de la pobreza, una renta de ciudadanía.

Todos los grandes avances sociales de la historia han necesitado un largo periodo de maduración y lucha, bajo el fuego granizado del anuncio de las grandes catástrofes que conllevarían. La renta básica no se libra de esa maldición.

La crítica fundamental es que desincentivaría el empleo: pagaríamos a los vagos con cada vez menos personas dispuestas a trabajar. Ya los programas de rentas mínimas parecen demostrar el escaso fundamento de tal prejuicio: son programas con más dinamismo de lo que se teme. En cualquier caso, podemos prever que ese hipotético efecto será siempre menor que en los programas habituales de rentas condicionadas: al ser compatible con ingresos de trabajo, reduce el efecto “trampa de la pobreza”.

Las **experiencias** disponibles se han extendido por todo el mundo y todo tipo de países, con resultados abrumadoramente positivos. Admitiendo la precaución de que se trata de experimentos, con las evidentes limitaciones que ello implica, coinciden en que no hay efectos significativos sobre búsqueda de empleo y sí un leve aumento del emprendimiento. Cuando se observa alguna leve reducción de tiempo de trabajo, lo es en empleos remunerados, pero con aumento del tiempo dedicado a otros empleos como cuidados, voluntariado o aficiones artísticas. Lo que nos llevaría a otro debate importante: qué entendemos por trabajo socialmente útil y cómo medimos el bienestar.

Una constante en las conclusiones de los experimentos realizados es que se observa, amén del descenso de índices de pobreza, mejoras en salud mental y disminución de depresiones en los participantes, un menor estrés y la reducción de visitas a médicos y hospitales, así como el descenso en absentismo y abandono escolar y en índices de delincuencia.

Resulta especialmente llamativo el reciente **experimento finlandés**, que ha sido presentado como un fracaso porque “no ha servido para impulsar el empleo entre sus beneficiarios”. ¡Recordemos que el pronóstico descalificante es que caerá! Nadie puede presentar la renta básica como impulsora de empleos. Aunque algunos se empeñen en culpar a los parados, dependerá más de la situación del mercado de trabajo que de la voluntad de cada trabajador.

Los datos finlandeses fueron estos: media de 49,64 días empleados durante el primer año del experimento, frente a los 49,25 días de aquellos que no cobraron la renta. Un 43,70% tuvieron ingresos procedentes del autoempleo, frente al 42,85% del grupo de control. Es decir, que lejos de estimular la vagancia, se observa un leve efecto positivo, casi neutral.

Pero, además, se dijo al presentar los resultados: “Los beneficiarios de la prestación mostraron una **percepción claramente mejor de su bienestar** en comparación con el grupo de control, refiriendo menos problemas de estrés y de salud, así como expresando una mayor confianza respecto de su futuro y oportunidades”. Sinceramente, ¿no es esto en sí mismo un enorme efecto positivo, suficiente para defender la renta básica?

Otro argumento habitual es que no puede aceptarse una prestación a cambio de nada, ni que se reconozca a los ricos el mismo derecho que a los pobres. Y esto es falso desde todos los puntos de vista. Es un argumento falso porque los derechos básicos están asegurados por la mera condición de ciudadanía. ¿Acaso la educación y la sanidad pública se reconocen solo a los pobres o a cambio de algo? ¿No incluye nuestro IRPF un mínimo personal y familiar a todos los contribuyentes?

Y es un argumento falso porque **no es a cambio de nada**: esas prestaciones se reciben a cambio de nuestros impuestos. El pago de tributos es la garantía de nuestros derechos. La renta básica aparece así como un seguro que el Estado reconoce a toda la ciudadanía: usted pague sus impuestos y a cambio, entre todos sus derechos, le garantizamos que recibirá una renta mínima que le ayude a vivir con dignidad cuando lo necesite. La mejor forma de hacerlo es reconocerlo a priori, de forma que si le sobreviene la necesidad por sorpresa el colchón esté colocado de antemano para amortiguar su caída.

Preparar el cómo

Tras el debate del IMV sabemos que una renta mínima garantizada es **un derecho sin marcha atrás**. Su aplicación y la experiencia nos han mostrado que su funcionamiento (como el de cualquier renta condicionada) es deficiente. Parece evidente que hay que dar el salto a la renta básica y que lo que procede ahora ya es el debate del cómo, para que el cuándo sea lo antes posible.

Ya sabemos que no es más que un parche, que no soluciona la mayoría de los problemas, que no hay que abandonar el objetivo del pleno empleo, que es mejor solucionar las causas y no las consecuencias de la pobreza y la desigualdad. Pero mientras se consiguen tan ambiciosos objetivos hay que dar **respuesta urgente y eficaz** a las personas en riesgo de exclusión social.

Ya sabemos que no hay experiencia. **Todos los avances tienen una primera vez** y pocos hay que dispongan de tantos y tan variadas pruebas previas, todas positivas.

Ya sabemos que hay quienes quieren presentarla como carísima e imposible de financiar. Pero eso no es cierto. Partamos de la cuantía individual del IMV como punto de partida. Solo con las prestaciones existentes que resultan absorbidas y el propio incremento de recaudación que podría generar por incrementos en el consumo, tendríamos recursos para una renta básica que llegara a casi el 50% de los hogares. Basta, por tanto, con **recuperar de forma progresiva** (evitemos el error de salto) ese 50% a través de retenciones adaptadas en el IRPF. Los hogares de las primeras decilas no devolverían nada (recibirían neto el 100%). Las retenciones progresivamente crecientes dejarían una renta básica decreciente según el nivel de renta y permitirían reducir el coste hasta la cuantía deseable. Sin perjuicio de la necesaria reforma fiscal que busque una financiación global más justa de nuestros servicios públicos.

Tenemos que llegar a soluciones sobre aspectos manifiestamente mejorables del IMV, que la premura de su implantación no ha posibilitado. Entre ellos, sin duda, la **coordinación** con Comunidades Autónomas y las rentas mínimas preexistentes. Y la posible cooperación de ayuntamientos y organizaciones del Tercer Sector. O mejorar el tratamiento de los jóvenes, concibiendo la renta básica como una renta de emancipación, por ejemplo.

FUTURO ALTERNATIVO

Estos debates no son fáciles porque están cargados de **apriorismos**. En ambos extremos del espectro ideológico hay quienes se cierran en banda a cualquier posibilidad para la implantación de la renta básica. Para unos es una propuesta comunista, para otros ultraliberal. Ni una cosa ni la otra. Pero, aunque así fuera, ¿seremos capaces de admitir que hasta nuestros contrarios pueden tener de vez en cuando alguna idea aceptable? Utilicemos argumentos, no adjetivos descalificadores, y avancemos rápidamente hacia una medida que ya resulta imparable.

Movilidad Humana y Ciudadanía Global

Carlos Giménez

“Pensarse al mismo tiempo como ciudadano de una nación y como miembro pleno de la sociedad de los ciudadanos del mundo es la idea más sublime que el hombre puede hacerse de su destino y que uno no puede considerar sin entusiasmo” (Immanuel Kant)

En las últimas décadas, el desarrollo de la globalización neoliberal, con énfasis en el individualismo y el desmantelamiento de lo público y del estado de bienestar, viene trastocando el concepto de ciudadanía. Ese enfoque y esas políticas de acumulación, fragmentación y consumismo, no solo no resuelven los problemas, sino que los provocan y agravan. Frente a ello, el enfoque de los Derechos y de la Ciudadanía Universal suponen un buen marco desde donde ir construyendo comunitaria e interculturalmente alternativas justas y eficaces. Desde ese enfoque, abordaremos, de forma sintética, las cuestiones y retos de las migraciones y el refugio.

Retos en la movilidad humana

Según la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) en 2019 el número de migrantes internacionales alcanzó los 272 millones – 48% de mujeres- frente a los 258 millones de 2017. De estos, 164 millones son trabajadores migrantes. Llama la atención que esos 272 millones supongan solo el 3.5% de la Humanidad: ¡el 96.5 % sigue residiendo en su propio país! Y es que en la “cuestión migratoria” hay mucho de percepción distorsionada. De ese total desplazado, solo el 10 % está en la Unión Europea, otra proporción que no se corresponde con el discurso político y mediático predominante. Ello no significa que la dimensión o el número no cuente, habiendo debate sobre los “umbrales de tolerancia”, algo que aquí no podemos abordar.

En cuanto a los refugiados y solicitantes de asilo, según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), 70.8 millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares debido a conflictos y persecuciones; de ellos, casi 30 millones son refugiados, de los cuales más de la mitad son menores de 18 años. Una parte de esos migrantes y refugiados son ya desplazados ambientales o climáticos. Aparte los migrantes económicos o desplazados forzados por las guerras, ACNUR ha estimado que, en los próximos 50 años, por causas, climáticas podrían producirse desplazamientos de 250 a 1.000 millones de personas.

Esos hechos y situaciones plantean múltiples retos, cuyo detalle aparece en los 23 objetivos del *Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular* (Naciones Unidas, diciembre 2018). De forma sintética, podemos resumirlos en cinco principales.

- Primero, cómo gestionar el acceso respetando los derechos humanos. No con “regímenes fronterizos” basados en la externalización de fronteras y las devoluciones “en caliente”, incluidas en la Ley de Seguridad Ciudadana de 2015, con pronunciamiento similar del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en febrero. 2020 y avaladas recientemente por el Tribunal Constitucional. No con concertinas y criminalización de las Ongs solidarias, sino en un respeto

radical a los derechos humanos y un acceso real y efectivo a los procedimientos, acogida y garantías debidas.

- Segundo, y ya en fase de asentamiento, su *inclusión social* efectiva – jurídica, laboral residencial, escolar, vecinal, etc.-, incorporándose como nuevos ciudadanos y ciudadanas, así como evitando guetos residenciales y situaciones de violencia directa, estructural o simbólica, de racismo institucional y explotación laboral y sexual. El abanico de mecanismos sociopolíticos y económicos que ahondan las situaciones de discriminación de género ya existentes en nuestra sociedad, y que promueven discriminación y segregación de las personas migrantes, son complejas y multidimensionales.
- Tercero, y dado el incremento de la diversificación sociocultural, lingüística y religiosa que suponen las migraciones, *cómo gestionar la creciente diversidad* de una manera positiva, inclusiva, aliada con los Derechos Humanos y democrática, dando toda su relevancia a la promoción de la convivencia ciudadana intercultural en barrios, distritos y municipios.
- Cuarto, y ya actuando preventivamente, abordar las *causas económicas, políticas y ambientales* de las migraciones forzadas y los procesos de exilio y desplazamiento, mediante políticas de paz, desarrollo y cooperación.
- Por último, como un quinto reto que afecta a la viabilidad de todo lo anterior, hacer frente al auge de los discursos y políticas racistas y xenófobas, promovidos en muchos casos por gobiernos, partidos y representantes políticos y medios de comunicación, *defendiendo la democracia y el estado de derecho* para toda la ciudadanía.

Y en esta última palabra queremos centrarnos. El avance hacia la ciudadanía global es el camino, el enfoque y el marco que posibilita abordar conjuntamente esos retos de forma democrática, participativa y eficaz.

Cómo entender la ciudadanía global

Con demasiada frecuencia, en el debate público, la noción y término de “ciudadanía global” es mencionado sin mayor precisión, como un deseable horizonte para la Humanidad y como una identidad en lo personal: “me siento ciudadano/a del mundo”. Sin duda, ello es valioso y positivo, si bien para avanzar y para poder fundamentar la línea a seguir, es deseable mayor reflexión y concreción sobre cómo se entiende la ciudadanía global. Para potenciar dicha reflexión colectiva, y para aplicarlo al reto de las migraciones y el refugio, ofrecemos, como premisa abierta a la reflexión colectiva, una posible definición.

Sintetizando, podemos entender ésta a partir de cinco elementos interrelacionados: 1) es una relación entre seres *libres e iguales*, 2) que son titulares de *derechos y deberes*, 3) dada su *pertenencia* a una determinada *comunidad política*, 4) en la que existen *instituciones* legítimas que garantizan esos derechos y exigen esas responsabilidades, 5) con vías y mecanismos democráticos de *participación*². Como puede verse, la ciudadanía tiene mucho de realidad concreta o fáctica, pero también mucho de normatividad y deseabilidad.

Hasta el momento “ciudadanía” se ha venido refiriendo al estado nación, a cada país (tal persona es ciudadana francesa, rumana, nigeriana, etc.). Con la integración europea, ya se alcanza un nivel o ámbito que supera el del estado nación: “ciudadanía europea”, es decir una ciudadanía supranacional. Se trata de un gran avance geopolítico, institucional y simbólico, hacia la ciudadanía universal, si bien falta aún mucho camino por recorrer. Pues bien, ¿qué supone o implica que ubiquemos la “cuestión ciudadana” a nivel global?, ¿qué implica tratar de configurarla a nivel planetario? De nuevo la temática es muy amplia y merecedora de mayor reflexión en busca de sucesivos consensos. De momento, y

de forma resumida, sugerimos algunas implicaciones especialmente notables, para cada uno de los cinco elementos anteriores.

Además de generar mucha más fraternidad y cultura de paz, avanzar en y hacia la ciudadanía universal requiere:

- respeto a las *libertades en todos los países y superar, o al menos paliar, la enorme desigualdad* existente en el mundo, tanto entre los países como al interior de cada país, las cuales provocan las migraciones y desplazamientos forzados; planteamientos y disposiciones como el de la renta básica universal y otras propuestas sobre iniciativas fiscales internacionales suponen uno de los elementos cruciales de la ciudadanía mundial;
- *respeto y no violación de los derechos humanos universales* y los pactos y tratados internacionales; así como la promulgación de una *carta universal de deberes y responsabilidades* de las personas y los gobiernos, línea en la que se viene trabajando en Naciones Unidas;
- extensión y relevancia por doquier del *sentimiento de pertenencia común y compartida a la Especie, al Planeta*, esto es, identificación prioritaria y cosmopolita de las personas con el conjunto de la Humanidad, como una identidad que no niega las identidades particulares - nacional u otras-, pero que sirve de antídoto contra los nacionalismos excluyentes, populismos demagógicos y fundamentalismos religiosos;
- mayor presencia, con peso, autoridad y medios, de las instituciones internacionales (Naciones Unidas, OMS, UNESCO, OIT, etc.) en el ámbito del *multilateralismo democrático*;
- democratizar dichas instituciones y configurar *vías efectivas de participación ciudadana* en los asuntos comunes como el cambio climático, la renta básica universal, etc. y en la gestión de los bienes públicos globales (el agua, el aire, el clima, ...la Tierra)

Abordando la movilidad desde el enfoque de Derechos y la Ciudadanía Global

Si aplicamos esa noción, ideal y meta de la ciudadanía mundial a las migraciones internacionales y a las situaciones y procesos de refugio y asilo, surgen una serie de criterios y políticas. La *inclusión* de y con las personas migrantes, además de como una cuestión que afecta a toda la población y que supone “un camino bidireccional” o de adaptación mutua entre poblaciones receptoras y recién llegadas, debe ser contemplada como un *proceso de creación de nueva ciudadanía*. Nueva ciudadanía por dos motivos: porque incorpora al Otro como nuevo miembro de la comunidad política, y porque amplía y mejora la naturaleza de la ciudadanía democrática de dicha comunidad receptora.

Hay varias vías de avanzar en ese sentido. Mientras “ciudadanía” equivalga a “nacionalidad” será preciso distinguir la plena *ciudadanía jurídico- política*, (digamos la del pasaporte) de la *ciudadanía social, de residencia, local o cívica* (todas estas denominaciones se están utilizando), la cual no requiere de la nacionalización en el país receptor.

Veámoslo en el caso de España. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población con nacionalidad distinta de la española asciende a enero de 2020 a 5.235.375 personas, el 11.4% de la población total. Si sumamos los ya nacionalizados, esto es, quienes tienen doble nacionalidad, la “población de origen extranjero” asciende a 6.995.647, de los cuales son extracomunitarios 5.027.124.

Desde el enfoque de la ciudadanía, resaltemos, por una parte, el millón y medio de nuevos nacionalizados: según el INE, solo entre 2013 y 2019 se nacionalizaron 953.098 personas: es decir, latinoamericanos, magrebíes, subsaharianos, asiáticos, etc., que han adquirido la nacionalidad española en las últimas décadas. Son *nuevos españoles/as*, con ciudadanía comunitaria de pleno derecho y así deben ser considerados no solo jurídicamente sino socialmente, en la vida cotidiana. Españoles/as que tienen otros rasgos físicos, acentos, apellidos, costumbres, etc. Ese nuevo sector, muy diverso, de la ciudadanía política española, puede y debe jugar un papel transnacional de enlace entre España y sus países de origen.

Hay, de otra parte, residiendo y asentados en España cerca de tres millones y medio de personas que son nacionales de países extracomunitarios y que aportan a la demografía, economía (pues son nuevos trabajadores, comerciantes, profesionales, empresarios), fiscalidad y vida cultural. Además de como personas con igual dignidad y como sujetos de derecho, estos nuevos vecinos y vecinas de las localidades y barrios deben ser tratados, como los que son: *nuevos ciudadanos/as, sociales o de residencia* (como se prefiera denominar): se relacionan, producen, consumen, pagan impuestos, se emparejan, tienen familia, etc. insistimos en la *no equiparación de nacionalidad y ciudadanía*: el hecho de no ser españoles no ha de privarles de la consideración de ciudadanos/as en el sentido social y cívico del término.

Ha habido en España muchos avances y buenas prácticas en esa línea- tanto por parte de las administraciones como de la sociedad civil- y hay que persistir en ello: constituye, sin duda, un formidable avance en la cohesión social y un aporte a la ciudadanía global. Frente a los planteamientos xenófobos de determinados partidos y representantes políticos, de que atender las necesidades de los colectivos inmigrados supone concederles privilegios, hay que enfatizar que se trata de reconocer y garantizar sus derechos.

El enfoque ciudadanista, ampliado a ciudadanía global, permite enfatizar, en las políticas y líneas de actuación, la idea no solo de responsabilidad institucional hacia este nuevo sector de la ciudadanía sino enfatizar también, en Europa y en España, la exigencia de responsabilidad legal y social a los recién llegados o ya asentados. También reconocer el derecho y la práctica de los colectivos de personas migrantes a organizarse políticamente, y defender sus propias agendas, como parte de los procesos de ejercicio de la ciudadanía y democratización de las sociedades. La ciudadanía democrática y universal va aparejada a *respeto activo, corresponsabilidad, y pertenencia común* como valores nucleares, entre otros, en esta época de crisis civilizatoria, cambio de ciclo histórico y época de transiciones socio ecológicas, valores claves para abordar la gestión inclusiva e intercultural de la compleja movilidad humana.

La vida cotidiana en el Antropoceno

María Novo

La influencia del Occidente industrializado y tecnificado sobre el resto del mundo, la extensión de nuestros valores y formas de vida ha generado un comportamiento global que, mediante la lógica del beneficio económico inmediato, ha ido arrinconando a la lógica de la vida. Hoy la humanidad asiste con preocupación a la emergencia de una nueva época geológica –el Antropoceno- caracterizada por nuestros impactos sobre la Biosfera. Una época en la que la humanidad comienza a comprender que, si no operamos cambios rápidos en los criterios y patrones dominantes, la actual civilización está en juego, incluso peligra la pervivencia de los seres humanos sobre el planeta.

Cambiar no es fácil, pero resulta imprescindible. No solo tenemos que superar esa visión del mundo que ve a la naturaleza como una mera fuente de recursos sometida a nuestros designios. No solo tenemos que aprender a respetar sus ritmos y sus límites. La tarea es eso y mucho más. Como sociedades, hemos de aprender a vivir de otra manera, a producir y consumir de distinto modo, a ser felices, en suma, sin destruir las bases de nuestra vida.

¿Por dónde comienza el cambio? ¿Por arriba, por los gobiernos? ¿Por abajo, los pueblos? ¿O tal vez se necesita un giro copernicano sinérgico, una reconciliación de dirigentes y ciudadanía en torno a nuevos criterios y valores? Los que nos inclinamos por esta tercera opción pensamos que las tres escalas, macro, meso y micro son imprescindibles y deben estar articuladas. Y ya somos muchos los que nos preguntamos qué podemos hacer a escala individual o comunitaria para atajar esta crisis global y no colaborar a incentivarla.

Algunos referentes –que, por cierto, son evidencias- para el cambio

Dicho esto, el objeto de este artículo es centrarse en la vida cotidiana. No pretendo entrar en el “hacer” –cada persona o grupo habrá de encontrar el suyo- sino más bien sugerir ciertos referentes para tratar de iluminar la reflexión sobre dónde estamos, adónde queremos ir y cómo viajar.

- *Somos Naturaleza. No sus dominadores, ni tan solo sus cuidadores. Somos parte de ella, es la matriz de la vida que se manifiesta en cada uno de nosotros. Eso supone aceptar que somos seres ecodependientes.*

Se impone reconocer que *los límites del planeta son nuestros propios límites*. Para respetarlos, es preciso que aprendamos, como especie, a coevolucionar con la Biosfera, teniendo en cuenta sus ritmos, pautas y restricciones. Y que aceptemos poner límites también a nuestros deseos, aprender a desear.

Entre las múltiples opciones que surgen al respecto, me gustaría destacar una que está poco tratada y, en mi opinión, es fundamental: *reapropiarnos del tiempo*, un bien intangible, no renovable, que nos está siendo secuestrado por las actuales formas de vida. Desde las prisas, el ritmo frenético y desacompañado con que se vive actualmente en las grandes ciudades es imposible salir adelante con una “nueva normalidad”. Necesitamos tiempo de reflexión, tiempo para compartir con nuestras

familias, nuevos horarios en los centros de trabajo, al estilo de los países nórdicos... Necesitamos urgentemente “vivir para vivir” y no solo “vivir para producir y consumir”.

El tiempo es libertad. Cuando nos roban tiempo, nos están robando libertad. Pero la actual sociedad está llena de “ladrones de tiempo”. Cada persona puede descubrir cuáles son en su vida: ¿Las redes sociales? ¿Las muchas horas frente al televisor? ¿El trabajo mal pagado que exige hacer horas extra? ¿Los grandes desplazamientos para ir y volver del trabajo?

Reapropiarse del tiempo es una decisión muy difícil de tomar a nivel personal en la mayoría de los casos, porque el gran ladrón de tiempo es el estilo de vida que se ha impuesto en nuestras sociedades. Es necesario que las instituciones que organizan la actividad comunitaria se hagan eco del problema. Pero, en ocasiones, algunos podemos renunciar a mayor salario, reconocimiento profesional o social, posibilidades de disfrute..., si aprendemos a “cambiar dinero y relevancia social por tiempo”.

- *Somos Sociedad. Cada participación individual o colectiva en el conjunto confirma nuestra condición de seres interdependientes. Necesitamos los unos de los otros para sobrevivir en un mundo complejo en el que nadie sobra y todos somos protagonistas de la aventura de la vida.*

Para ello, tal vez convenga compaginar las demandas a “otros” (Instituciones, Gobiernos...) con nuestro compromiso personal. Preguntarnos en qué podemos ser útiles a la comunidad de vecinos, al barrio, a la ciudad o el país en que vivimos.

Todo el mundo es excelente en algo. Pero los dones son distintos, esa es nuestra riqueza y una de nuestras fortalezas. Cada persona puede aportarlos a su comunidad. No somos seres aislados, ni familias aisladas que se amurallan para salir adelante. *Somos nuestras relaciones.* En ellas se manifiesta la forma de ser creativa y cooperativa. Son la base de la convivencialidad.

Compartir recursos físicos y también los intangibles es un modo de relación gratificante. Sentir al otro o la otra como parte de nuestra vida... La salud es, en gran parte, la salud de nuestras relaciones. El valor de los afectos es sanador y estimulante, mucho más de lo que nos dicen los anuncios publicitarios para vendernos objetos inútiles.

- *Somos humanos. Por tanto, frágiles, vulnerables, a la vez que fuertes y resolutivos. Tenemos necesidad no solo de bienes materiales sino de alimentos intangibles, valores que den sentido a nuestras vidas.*

Aceptar la fragilidad humana supone considerar la situación de creciente desigualdad en la que evolucionan nuestras sociedades. Eso implica tener muy presentes los límites de los recursos y plantea la necesidad de compartirlos desde la sobriedad y la sencillez como formas de vida. Necesitamos recuperar la cordura del “tamaño óptimo” a la hora de proyectar y optar en todos los campos. No dejar de lado el valor de lo pequeño y lo descentralizado. Para, finalmente, hacernos la pregunta *¿Cuánto es suficiente?*

Desde esa sencilla pregunta las elecciones cambian, establecemos nuevas prioridades más basadas en valores intangibles: cooperar o compartir, el cultivo de los afectos, las relaciones gratificantes, el trabajo creativo...

FUTURO ALTERNATIVO

- *Somos habitantes de un lugar. Ese lugar es nuestro hábitat. La relocalización que necesita nuestra sociedad en muchos aspectos cruciales (alimentación, productos estratégicos, energía...) comienza de abajo arriba.*

Nuestros nexos ecológicos y sociales se inician y establecen en ese espacio de vida... En él tomamos opciones, descubrimos el sentido de la palabra “comunidad” y construimos nuestra identidad individual y colectiva. Ese lugar es el primer “banco de pruebas” de los valores y actitudes con los que encaramos la existencia.

Todo pequeño mundo es un holograma del gran mundo. Desde la vida cotidiana es preciso que volvamos a reconectar con la naturaleza, a *relocalizarnos*. Regresar a lo local no significa aislarse ni perder de vista los problemas globales. Hace tiempo que se acuñó una expresión para dar cuenta de esta compleja relación entre lo cercano y lo lejano: *lo glocal*. Como ciudadanos “glocales” podemos vivir asentados firmemente en un territorio y participar en proyectos, ideas y prácticas de orden mundial.

Ya es posible hacer reuniones de trabajo virtuales y reducir drásticamente los viajes en avión. También sería deseable que nos decidiésemos a organizar el ocio con mayor simplicidad, sin necesidad de estar todo el tiempo moviéndonos de un sitio a otro. Los suecos hablan ya de “la vergüenza de viajar en avión”.

Aprender a comprar productos de proximidad fortalece la autosuficiencia alimentaria y productiva de nuestro entorno. Y fijarnos en el valor ecológico y social de las cosas y no solo en el precio. Comprar “barato” es, generalmente, comprar productos (ropa, calzado...) hechos con trabajo en condiciones indignas. Cabe esperar que aprendamos a comprar, a comer, a disfrutar de otra manera... Esto incluso afecta a lo que hacemos con nuestro dinero: si nuestros ahorros van al destino adecuado o engrosan Fondos de Inversión o de Pensiones que trabajan con sectores de la economía no recomendables.

El golpe de timón en nuestras vidas:

Es menos difícil de lo que se piensa. Pero requiere, eso sí, establecer criterios de lucidez personal y colectiva sobre la crisis ambiental e histórica en que nos encontramos y apostar por formas de convivencia basadas en principios éticos y ecológicos, con voluntad e imaginación. El desafío, en estos momentos, es múltiple:

- *Reconocer que nuestro mundo está enormemente influido por los acontecimientos extraordinarios y por lo muy improbable, algo que históricamente hemos practicado muy poco y que ahora estamos descubriendo por necesidad. Aprender a actuar en escenarios de alta incertidumbre con información incompleta.*

Pero, para ello, tenemos un problema perceptivo: generalmente *ignoramos lo que ignoramos*. Sin embargo, nuestro conocimiento del mundo es muy pequeño, limitado por nuestros sentidos y nuestros instrumentos tecnológicos. Se impone un cambio hacia la humildad y la prudencia cuando se trata de intervenir sobre sistemas complejos naturales y sociales.

Desde esta forma de percepción de la realidad, nos hemos confiado demasiado en las evidencias del pasado y hemos contemplado muy poco lo que puede ocurrir. Así hizo el capitán del Titanic. Le faltó humildad para reconocer la fuerza y contundencia de lo inesperado. Hoy existen muchos cisnes negros en el horizonte, tomémoslos en cuenta.

En la actual situación, con un sistema global muy afectado por la intervención humana, el pasado y la campana de Gauss han dejado de ser los principales referentes para la toma de decisiones. Necesitamos *aprender a gestionar desde la incertidumbre*, la consideración de lo improbable, sobre todo en la evaluación de los riesgos. Éste es uno de los retos que plantea con urgencia el Antropoceno.

- *Cambios en nuestro nivel de conciencia. Como afirmaba Einstein, ningún problema puede resolverse en el mismo nivel de conciencia en el que se ha creado.*

El cambio de conciencia, a todas las escalas, *no es un correctivo, es una quiebra de nuestro modelo de pensamiento*. Una quiebra dolorosa y esperanzada a un tiempo. Nos lleva a resituarnos en relación con la naturaleza, a mirar el mundo desde abajo, desde una mirada participativa, no dominadora. Una conciencia expandida, sin fronteras, nos centra más en lo que une que en lo que separa (cuerpo/mente, razón/emoción, persona/naturaleza...). Supone considerar como complementarios los elementos aparentemente antagónicos. Implica ver la realidad en términos de relaciones y no de objetos (o sujetos) aislados. En suma, nos ayuda a *pasar de la simplificación a la complejidad*.

Necesitamos una conciencia que contribuya a la comprensión del Antropoceno como un ámbito de sucesos altamente improbables, algunos irreversibles. Que el calentamiento global y la mayor parte de los problemas ambientales no son un continuo lineal, sino que crecen exponencialmente, con todo lo que eso tiene de impredecible.

- *Movilizar la imaginación. Es necesario dar paso a toda la potencialidad creativa del ser humano. Dejar de apoyarnos en las supuestas evidencias del pasado y apostar por el inédito viable.*

Es preciso poner en juego, individual y colectivamente, una imaginación creadora que revitalice, en la vida personal y social, el placer de innovar, de elaborar soluciones inéditas para problemas desconocidos. La educación tiene mucho que hacer en este campo. Para ello necesitamos personas creativas a su cargo.

- *Aprender a autoorganizarnos en situaciones alejadas del equilibrio. Esa es una potencialidad de los sistemas complejos (y nosotros lo somos).*

Necesitamos familiarizarnos con las *bifurcaciones*. Los sistemas que mejor “bifurcan” y saben autoorganizarse son los que avanzan en cualquier contexto. Esto se relaciona con la *resiliencia*, nos lleva a salir adelante en las dificultades no solo superándolas sino descubriendo cómo utilizarlas a nuestro favor. Nos hace ver las oportunidades que están escondidas en los problemas aparentemente negativos.

- *Hacer confluir a la ciencia con la ética y el arte para este cometido.*

La ciencia es un loable esfuerzo humano que nos permite diagnósticos fiables. La ética es fundamental en la toma de decisiones. El arte abre ventanas en nuestra mente para ver lo que todos ven y pensar lo que nadie ha pensado. Aporta un plus de creatividad que hoy más que nunca es necesario ante el futuro incierto que tenemos. Y nos ofrece algo genuino: hacer visible lo invisible.

Juntos, ciencia, ética y arte nos enseñan a vislumbrar la complejidad de la naturaleza en todas sus manifestaciones y la belleza de los valores que nos han permitido avanzar como humanidad: la cooperación, la anticipación, el sentido de la medida, la imaginación, la resiliencia...

- *Y, finalmente, cultivar la esperanza. Sin ella no haremos ningún cambio, ni de conciencia, ni de modelos, ni de comportamientos.*

La esperanza no es optimismo simplificador. Es confianza en la fuerza de la vida y en nuestras propias fuerzas para reinventar este horizonte que hoy está quebrado. Es compromiso para actuar en función de Gaia y de la humanidad. Supone estimular la fortaleza de lo débil, cultivar la capacidad de seguir soñando. Y trabajar en las fronteras de lo posible, imaginando lo aparentemente imposible. Como nos advirtió lúcidamente Ernesto Sábato, tal vez nuestras generaciones no puedan rehacer el mundo, pero podemos, al menos, impedir que se deshaga.



www.futuroalternativo.eu

futuroalternativo@futuroalternativo.eu

[@FAlternativo](https://www.instagram.com/FAlternativo)